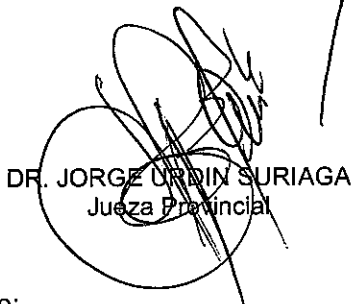


249
Dieciséis
Cuarenta y
nove

Juicio No. 2015-0028


CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EI ORO. - SALA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Machala, miércoles 29 de abril del 2015, las 15h35. VISTOS: Agréguese al proceso de segunda instancia el escrito formulado por los cónyuges señor CARLOS ALBERTO POZO PALACIOS y señora PRISCILA FILOMENA SERRANO MACKLIFF, presentado el 28 de abril de 2015, a las 17h42 en la Unidad de Flagrancia de esta Ciudad y recibido en la Sala el 29 de abril de 2015, a las 11h32, conforme obra de la razón correspondiente, a través del que presentan la acción extraordinaria de protección en contra de la sentencia emitida y notificada por este Tribunal el 26 de marzo de 2015; en tal razón de conformidad con el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se ordena notificar a la otra parte con este particular y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional en la Ciudad de Quito en el término máximo de 5 días. Téngase en cuenta la autorización que confieren al señor Dr. Fausto Garcés Pastor y la casilla judicial No. 680 y el correo electrónico garcespastorabogados@hotmail.com señalados para recibir notificaciones en la Ciudad de Quito. NOTIFIQUESE.


~~DR. CARLOS CABRERA PALOMEQUE~~
Juez Provincial


DR. JORGE URDIN SURIAGA
Jueza Provincial



DR. ARTURO MARQUEZ MATAMOROS (E)
Jueza Provincial

Certifico:


AB. CINTHIA DOLORES PAREJA DE LAMA
Secretaria Relatora

En Machala, miércoles veinte y nueve de abril del dos mil quince, a partir de las dieciséis horas y cuarenta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: JOSE TORRES JIMENEZ Y GLORIA AMELIA PONCE LOAIZA en la casilla No. 140 y correo electrónico washingtonsanchezm@gmail.com del Dr./Ab. WASHINGTON ARCENIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ; EDGAR TORRES JIMENEZ Y GLORIA PONCE LOAIZA en la casilla No. 140 y correo electrónico j.romerolaines@hotmail.com del Dr./Ab. ROMERO LAINES JAIME HIPOLITO ; GLORIA AMELIA PONCE LOAIZA Y EDGAR JOSE TORRES JIMENEZ en la casilla No. 140 y correo electrónico patito-85@hotmail.com del Dr./Ab. PATRICIA ANGELITA MENDIETA SARMIENTO. SUBSECRETARIO DE TIERRAS, MANUEL SUAREZ RITES en el correo electrónico jcarbo@magap.gob.ec del Dr./Ab. JORGE ISAAC CARBO YAGUAL; FRANCISCO TEODORO UGARTE APOLO en la casilla No. 478 y correo electrónico gabriel-abg@live.com del Dr./Ab. SUQUI ROMERO GABRIEL YOVANY ; PRISCILA DORA FILOMENA SERRANO MACKLIFF Y CARLOS

ALBERTO POZO PALACIOS (DR. FAUSTO GARCES PASTOR) en el correo electrónico garcespastorabogados@hotmail.com del Dr./Ab. ANGEL HOMERO GARCES PASTOR; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 191 y correo electrónico guarte@pge.gob.ec del Dr./Ab. GABRIEL FERNANDO UGARTE OLVERA; MANUEL SUAREZ RITES SUBSECRETARIO DE TIERRAS, en el correo electrónico iarroyoz@magap.gob.ec del Dr./Ab. ARROYO ZAMBRANO INÉS MARÍA ; SUBSECRETARIO DE TIERRAS, en el correo electrónico ipincay@magap.gob.ec del Dr./Ab. INGRID ANTONIETA PINCAY MORAN. Certifico:


AB. CINTHIA DOLORES PAREJA DE LAMA
Secretaría Relatora

ADRIANA.CELI